

Prevención del Delito en Falcón realiza jornadas informativas en liceos y escuelas

Mediante un programa de prevención en todos los institutos de educación escolar se orienta a jóvenes a conocer responsabilidades cuando se sumen conductas contrarias a la moral y las buenas costumbres, esa es la política que ha orientado la Dirección General por instrucciones del ciudadano Ministro de Interior y Justicia y el gobernador Victor Clark.

Importante es destacar dijo Suhail Mora, coordinadora regional de la Dirección de Prevención del Delitos: que el desconocimiento de las responsabilidades penales que se asumen cuando involuntariamente algún adolescente se ve involucrado en la violación de una norma, es lo que ha llevado a esta Dirección a ofrecer orientación para la convivencia.

Con la nueva legislación venezolana el joven después de los 14 años de edad asume responsabilidad penal cuando comete un delito grave, en tal sentido es oportuno alertarlo mediante la orientación e información con fines de aprendizaje. Tal como lo estamos haciéndolo.

Magaly Hassan
CNP 14356

